

## Circular Nº 13/2023

Valencia, 15 de marzo de 2023

Estimado/a compañero/a:

La Junta de Gobierno del Colegio, en cumplimiento de los Estatutos del mismo, (art. 17), en su reunión celebrada el 6 de marzo, ha acordado convocar a todos los colegiados, a la **Asamblea General Ordinaria** que se celebrará el próximo **día 15 de mayo (lunes) a las 19,00 horas en primera convocatoria y a las 19,30 horas** en segunda convocatoria, en la Sede Central del Colegio, Avenida del Cid, nº 2-7º C de Valencia, con sujeción al siguiente:

### ORDEN DEL DIA

- 1º Lectura del acta de la Asamblea ordinaria anterior.
- 2º Aprobación, si procede, de la Memoria de Secretaría.
- 3º Discusión y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2022.
- 4º Informe del Presidente.
- 5º Propositiones, ruegos y preguntas.

A tenor de lo establecido en los Estatutos vigentes, los acuerdos serán adoptados por mayoría de votos presentes, por videoconferencia desde la Delegación de Alicante o debidamente representados, mediante la correspondiente delegación de voto (a dicho efecto se acompaña un ejemplar de delegación de voto).

Recibe un cordial y afectuoso saludo,



Rafael Nava Cano  
Presidente



César Gregori Romero  
Secretario

## DELEGACIÓN DE VOTO PARA LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL COLEGIO OFICIAL DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

D. /Dª \_\_\_\_\_

Censor Jurado de Cuentas **Ejerciente, No ejerciente, Ejerciente prestando servicios** (táchese lo que no proceda) ante la imposibilidad de asistencia a la Asamblea General Ordinaria del Colegio Oficial de Censores Jurados de Cuentas de la Comunidad Valenciana, convocada para el día 15 de mayo de 2023, por la presente, delega su representación a todos los efectos en:

D./Dª \_\_\_\_\_

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2023

Firma:

(Esta delegación deberá quedar registrada en la Sede Central del Colegio, hasta el día 12 de mayo de 2023, según el art. 22.2 de los Estatutos).